

**ACTA
Nº6 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Lunes 21 de Enero de 2013.-

En Melipilla, a lunes 21 de enero de 2013, siendo las 17:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº6 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el **Presidente del Concejo Don Darío Jerez Jerez**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 2.- Don Juan González Alarcón**
- 3.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 4.- Don Pedro Martínez Romo**
- 5.- Don Javier Ramírez González**
- 6.- Don Fernando Pérez Aguirre**
- 7.- Don Alexander Henríquez Armijo**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid**, y como dactilógrafa la señora Juanita Mardones Labbé.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Alcalde Subrogante; Mario Ulloa, Director de Secpla; Carlo Gutiérrez, Director Asesoría Jurídica; Alejandra Carmona, Directora de Transito.

TABLA:

- 1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2013**
- 2.- VARIOS**
- 3.-CORRESPONDENCIA**
- 4.- TABLA**

DESARROLLO DE LA TABLA

- 1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2013**

Se aprueba el acta ordinaria de fecha 14 de Enero de 2013, con la siguiente observación.

El Secretario Municipal informa que el Acuerdo N°034 de fecha 14 de Enero de 2013, corresponde a un cambio de domicilio y cambio de nombre de la propietaria y no como una patente nueva, el cual deberá quedar de la siguiente manera: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza el Traslado y Cambio de nombre de la Patente de Expendio de Cerveza o Sidra de Fruta, Clase F-1, desde Plaza de Armas N° 442, a nombre de don Elías Álamos Betinyani, a Avda. Valparaíso S/N°, Población San José, Melipilla, a nombre de doña Magaly Lilian Sanhueza Muñoz.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0036.-

2.- VARIOS PÚBLICO

2.1.- RECLAMO POR RUIDOS MOLESTOS EN LA DISCOTHEQUE OPERA.

La señora Cecilia **Navarrete**: vengo en representación de un grupo de vecinos, ya que tenemos un problema con la discothèque Opera debido a los ruidos que meten, hemos llamado a carabineros, pero ellos dicen que la Municipalidad autorizo ese funcionamiento, ahora colocan la música día y noche, llamamos al cuadrante y no van, necesitamos su ayuda, nadie esta en desacuerdo que la discothèque funcione, pero que los vecinos puedan dormir. Hicieron adelante una construcción como una terraza, no tienen autorización porque averiguamos en la Dirección de Obras, pagaron una multa y nada más.

El señor José **Guerra**: vamos a tomar los antecedentes y vamos a pedir una fiscalización inmediata, de parte de la Dirección de Inspección al lugar.

La Concejala **Meza**: efectivamente hay una construcción que se entiende no esta con los permisos correspondientes, es preciso y pertinente fiscalizar, porque genera mucho ruido a los vecinos que residen en ese sector y no cumplen con los requerimientos.

El concejal **González**: hay muchas juntas de vecinos que han reclamado por los ruidos, no nos podemos hacer los lesos, en mas de alguna oportunidad hemos visitado esos lugares y nos damos cuenta como es, otra cosa que me parece grave, esa discothèque no tiene la vía de escapes totalmente liberadas, en la noche dejan los móviles, dejan cosas arrumbadas.

La señora Cecilia **Navarrete**: se estacionan los vehículos arriban de las veredas, la gente no puede pasar, tienen todo sucio. Por los robos hemos tenido que irnos a vivir a los negocios, pero no se puede dormir, acabamos de llamar al cuadrante, pero ellos les informan al tiro, uno de los guardias fue al negocio del lado y fue muy prepotente.

El concejal **González**: ellos no pueden decir la fuente de información, un funcionario público debe guardar debida reserva.

La señora Cecilia **Navarrete**: fuimos con unos vecinos a hacer una denuncia a la Comisaría, pero nos dijeron que no se puede, porque están autorizados por la Municipalidad.

El concejal **Martínez**: quiero proponer que la municipalidad oficie a la autoridad sanitaria, este hecho, para que vengan a fiscalizar.

El concejal **Mallea**: ¿cuánto tiempo que funciona la Opera?, ¿Cuánto tiempo tienen esa construcción?, hace bastante tiempo que están funcionando así, que es lo que digo ¿Dónde están nuestros inspectores?, la autoridad tiene que estar presente, tienen que hacer cumplir lo que corresponde, tenemos que garantizar los derechos de las personas.

El concejal **Ramírez**: es un tema que viven todos los vecinos del centro de Melipilla especialmente los que están cerca de locales nocturnos, esta no es una situación solamente suya, lo que quiero plantearle a este concejo es que hagamos un acuerdo de concejo para oficiar a los organismos competentes a modo que puedan fiscalizar estos locales y evacuar un informe a este concejo.

El **Presidente** del Concejo: hay 3 acciones que fiscalizar.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, que el Departamento de Inspección del Municipio, realice una fiscalización del funcionamiento de todas las discoteque o salón de baile de la comuna, especialmente a la Discotheque Opera, si cumple con la normativa vigente en relación a: ruidos molestos, vías de escape, estacionamientos de vehículos, suciedad, sanitarios, si tienen autorización de la Dirección de Obras para la construcción.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0037.-

2.2.- SOLICITUD DE COMODATO ESCUELA EL TRANSITO.

La señora Gisel **Gallardo**, Presidente de la Junta de Vecinos El Tránsito Pomaire: vengo a solicitar el comodato de la escuela de este sector, esta cerrada desde el año 2009 y nuestra junta de vecinos la necesita como sede, ya que nosotros no tenemos sede, esta escuela no tiene ningún uso.

El señor José **Guerra**: le propongo al Concejo que el Asesor Jurídico nos presente en el próximo concejo una propuesta, haga un estudio de todos los antecedentes del terreno y si es viable, entiendo que el municipio tiene toda la autoridad de entregarlo en comodato a la comunidad.

El concejal **Ramírez**: con fecha 29 de Mayo de 2009, la Junta de vecinos presento al Alcalde Gebauer una solicitud, la cual fue respondida por el Departamento Jurídico con un informe con fecha 13 de Julio de 2009 en el cual se evacuo un informe, el cual dice que no habría problema en resolver a favor de la Junta de Vecinos pero se solicita un pronunciamiento de la Corporación Municipal, desde el año 2009 no le hemos dado una respuesta a esta junta de

vecinos. Le voy hacer entrega de la carta que esta institución presento a este municipio.

El señor José **Guerra**: esta respuesta estará en el primer concejo de Febrero.

El concejal **González**: acuérdense que hace un tiempo atrás vino un señor que vivía ahí y nosotros nos comprometimos en darle una solución.

2.3.- SITUACION DEL CLUB DE MOTOQUEROS LOS ZORROS DE MELIPILLA.

El señor Patricio **Oyanedel**, Presidente Club de Motoqueros Los Zorros de Melipilla: vengo por una respuesta de mi carta que envíe la semana pasada.

El señor José **Guerra**: Jurídico hizo el estudio nos da la impresión que es factible, sin embargo hemos recibido una carta de la Junta de Vecinos del sector, la cual esta manifestando su rechazo a esta situación, antes de responder si o no, quería pedirle un par de días, porque yo mañana estoy en condiciones de ofrecerles otro lugar en mejores condiciones.

El concejal **Mallea**: hay organizaciones que piden y no aportan nada, esta organización es muy participativa, por lo tanto debieran recibir el reconocimiento nuestro.

2.4.- SITUACION SEÑORA ADA VERA.

La señora Ada **Vera**, Presidenta Junta de Vecinos Manantiales y Comité de Agua Potable Manantiales: el motivo del agua potable rural es por las acciones de aguas que nos ofrecieron.

El señor José **Guerra**: el día jueves o viernes de la semana pasada nos llego una nota en donde nos solicitan formalmente, por razones de tiempo no alcanzo a entrar a la tabla del concejo, la documentación llego y la escritura se firmo, el Departamento de Jurídico nos va a apoyar. Nosotros le vamos a citar cuando tengamos la inscripción en el Conservador.

La señora Ada **Vera**: necesito una respuesta por una carta que deje del arreglo de dos caminos.

El señor José **Guerra**: hay dos temas que hemos tratado de resolver, hoy día tenemos un problema importante porque hemos sobreexigido la máquina motoniveladora, tuvo un problema mecánico, pero vamos a iniciar las obras en una semana más, le rogaría un poco de paciencia.

El concejal **Mallea**: hay caminos que no podíamos intervenir por razones legales, hay que visualizar este tema.

2.5.- SRA. ANA SANCHEZ, COLEGIO VALLE DE MALLARAUCO, SITUACION DE PARADEROS.

La señora Ana **Sánchez**: hemos estado solicitando paraderos para el colegio, hemos sido un poco pasados a llevar porque nuestro colegio es particular subvencionado, en los colegios municipales ya se hicieron esos paraderos, hemos venido muchas veces a consultar y nos se nos ha dado respuesta, hace un tiempo atrás pedimos implementos deportivos, ripio y se nos dijo que no nos podían ayudar, nos sentimos postergados.

El concejal **González**: el paradero es posible que sea considerado el día de mañana, porque esta en la vía pública; lo que le señalaba que la inversión del municipio en ripio o estabilizado, no podemos hacerlo porque eso va a mejorar la inversión de un privado, tiene fines de lucro.

La señora Ana **Sánchez**: del año 2009 que estamos esperando respuesta.

El señor José **Guerra**: probablemente nosotros no podamos hacer toda la inversión que queramos en colegios que son privados, tenemos algunas limitaciones, hace algún tiempo paso un proyecto por acá que eran paraderos sector sur y norte, y esta considerado el Colegio Valle de Mallarauco, es cosa que empiecen los trabajos, la empresa esta presentando las boletas de garantías.

La concejala **Meza**: si bien el colegio es particular subvencionado, ustedes pueden organizar el centro de padres y apoderados y con la personalidad jurídica pueden optar a distintos beneficios para el colegio.

El Presidente del **Concejo**: para que le quede un poco clara la duda a usted, tengo mi tesis sobre los colegios particulares subvencionados en consideración a algunas experiencias acontecidas, el año pasado envíe una carta a la Superintendencia de Educación y a la Contraloría, respecto a ese tema, esperemos que se pronuncie.

El concejal **Ramírez**: le quería pedir al administrador municipal que pudiera revisar la posibilidad de poder apoyar con el ripio y maicillo, porque son personas de escasos recursos.

El señor José **Guerra**: me manda la nota que envío para verla.

El concejal **Henríquez**: quiero decirle que se junten con el sostenedor y vean como pueden postular a la Ley SEP, y aprovechar esos dineros.

El concejal **González**: prefiero ponerme rojo una sola vez delante suyo y no amarillo varias veces, legalmente estoy seguro que no se puede hacer ninguna inversión de parte del estado en un colegio particular subvencionado, porque ellos perciben fines de lucro, estos son un grupo de personas que se asocian, ellos lo hacen con fines de lucro, para ganar dinero, mejor decirle la verdad, consulten al Ministerio y le van a dar respuesta.

El concejal **Mallea**: creo que hay una diferencia muy importante entre si podemos ayudar o no, es por eso que quiero pedirle al Asesor Jurídico, que nos presente un informe si corresponde o no entregarle una subvención a un centro de padres de un colegio particular subvencionado, creo que es un tema delicado.

El Presidente del **Concejo**: una vez que tengamos el pronunciamiento de las partes que corresponden, veremos que se hace.

2.6.- SITUACION DE DON RODRIGO FARIAS FABIO.

El señor Rodrigo **Farías**: vengo en representación de la familia Bustos Cañas, la cual hace un tiempo atrás se le quemo la casa, son dos personas adultos mayores, no tienen hijos, en un principio se ayudo, pero fue demasiado poco, la idea es poder hacer algo por esta familia.

El señor José **Guerra**: no hay problema deje los datos y derivaremos los antecedentes a Dideco para que tomen contacto con usted, y ponernos a disposición de la familia.

El Presidente del **Concejo**: se van a desplegar todas las acciones necesarias.

El concejal **Ramírez**: me preocupa el tema porque son adultos mayores, recibieron ayuda de la municipalidad, pero fue bastante precaria, también sea posible la ayuda con los maestros.

2.7.- SITUACION DE VIVIENDA DE DOÑA MARIA DO ESPIRITO SANTO VIANA SALINAS GODOY.

El señor José **Guerra**: la carta ingreso hoy día.

La señora María **Salinas** Godoy: vengo a informar a ustedes que he postulado al subsidio de protección al patrimonio familiar, como consecuencia del terremoto pasado, la empresa constructora Chilexpande indica que no ha sido favorecida, en circunstancias que se realizó todo el proceso correspondiente y hay documentos que así lo atestiguan, he realizado averiguaciones en SERVIU y son contradictorias ya que por un lado indican que la situación figura en registro nacional de beneficiarios, y después señalan que no hay registros, es por eso que me veo en la necesidad de recurrir a ustedes para solicitar algún tipo de ayuda.

El Presidente del **Concejo**: lo que la señora quiere es que la Municipalidad intervenga ante el SERVIU, para que vean situación.

El señor José **Guerra**: mañana venga a mi oficina para que veamos su tema y busquemos una solución.

3.- CORRESPONDENCIA:

3.1.- CARTA CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO RENACER CHIÑIGUE LAS ROSAS, JUNTA DE VECINOS VILLA SOL NACIENTE, SOLICITAN SUBVENCIÓN.

El señor Jorge **Guaico**: están solicitando una subvención, es un tema que tienen que ver porque en Diciembre entregamos las subvenciones y algunas instituciones no alcanzan a retirar el cheque.

El Presidente del **Concejo**: les propongo que hagamos una comisión para este tema, porque es algo que hace bastante tiempo que se viene presentando.

La concejala **Meza**: esta carta se vio en Diciembre y se traspaso para esta fecha, porque se iba a considerar ya que esta Junta de Vecinos hizo un gran esfuerzo propio y estaban solicitando una diferencia que no era tan grande, nosotros mismo acordamos traspasarla para este mes, porque ahí teníamos presupuesto municipal.

El concejal **Ramírez**: haciendo alusión a la facultad de la administración del Alcalde, quería solicitar que se generara un instructivo para todas las instituciones, que presentaran un plan anual. Al final el problema rebota en el Concejo Municipal, por la falta de información de las instituciones, es mi impresión.

El Presidente del **Concejo**: no comparto lo que esta solicitando el concejal Ramírez, pero no es el momento de discutirlo aquí, sigo insistiendo que definitivamente hagamos un esfuerzo para reunirnos en comisión y tener

un planteamiento claro respecto a esto. Hay una serie de elementos que hoy día tenemos que poner sobre la mesa.

El concejal **Mallea**: estamos discutiendo el reglamento del Concejo donde vamos a ver las comisiones, acordamos cuales son las comisiones que vamos a tener y después vamos a votar.

El Presidente del **Concejo**: el reglamento dice que hay comisiones permanentes y por temas.

El concejal **Ramírez**: nosotros tenemos la mejor intención, pero es un tema que le compete a esta administración, es ella quien debe informarle a la comunidad de las fechas y las postulaciones.

3.2.- CLUB ADULTO MAYOR SAN VALENTIN DE CODIGUA, SOLICITA SUBVENCION.

El Presidente del **Concejo**: este es un punto de subvención.

La concejala **Meza**: estamos desconociendo un acuerdo que nosotros tuvimos en diciembre, ellos se constituyeron en el mes de Octubre y las subvenciones se entregaron en ese mes, quedamos que este club se iba a ver en Enero cuando hubiera presupuesto y todos estuvimos de acuerdo.

El concejal **González**: fue una petición de parte del Alcalde y para eso él tiene que estar presente.

La concejala **Meza**: a la organización se le informo que esto se iba a ver en Enero.

El concejal **González**: para tomar acuerdos presupuestario tiene que estar el Alcalde y tiene que haber plata.

El concejal **Ramírez**: yo no quiero hacerme cargo de decisiones que corresponden a la administración de problemas que se presentan al diario, concejo tras concejo, por la falta de comunicación a las organizaciones de Melipilla, no quiero caer en eso.

El concejal **Mallea**: esta claro que tenemos una ordenanza, y creo que el Alcalde oportunamente tendrá que plantearlos las subvenciones para este año, que no nos pase lo de años pasado que vemos todo a última hora, los fondos están establecidos en el acuerdo del presupuesto que tomamos en diciembre del 2013; claramente tomamos un acuerdo en relación a los adultos mayores.

El señor José **Guerra**: tenemos la disponibilidad de revisar estos acuerdos, si el concejo esta de acuerdo cuando el Alcalde Titular llegue de su licencia.

3.3.- CARTA FAMILIA SOTO GUZMAN Y OTROS, SOLICITA MAQUINA Y MATERIAL ESTABILIZADO PARA ARREGLO DE CAMINO EN CODIGUA.

El señor Jorge **Guaico**: esto fue derivado al Encargado Operaciones.

El señor José **Guerra**: le vamos a ir contando los caminos que vamos a ir arreglando.

3.4.- CARTA CLUB DEPORTIVO CARMEN BAJO, SOLICITA SUBVENCION.

El señor Jorge **Guaico**: queda pendiente.

El señor José **Guerra**: hemos estado conversando con el presidente de este club y le vamos a hacer una propuesta mas general para avanzar.

3.5.- CARTA LA CASA DEL PADRE DEMETRIO, SOLICITA SUBVENCION.

El señor José **Guerra**: habíamos asumido un compromiso de traspasarle dinero de aquí a fin de año, queda pendiente.

El concejal **González**: no hay alcalde para aprobar.

3.6.- CARTA ASOCIACION DE RODEO Y CLUBES DE HUASOS DE MELIPILLA, SOLICITA SUBVENCION.

El señor Jorge **Guaico**: queda pendiente para analizar.

El concejal **Mallea**: solicito que el señor Administrador pudiera ver ese tema y nos presentara una propuesta.

El señor Miguel **Mallea**, Presidente Asociación de Rodeo y Clubes de Huasos de Melipilla: en Diciembre se nos otorgo organizar como ciudad de Melipilla el Clasificatorio que nos compete a toda la región metropolitana, en la medialuna de Chocalán y tiene un costo de \$30.000.000.- nosotros estamos solicitando que nos ayuden con la suma de \$8.000.000.-

El concejal **Mallea**: podríamos verlo el primer lunes de Febrero.

La concejala **Meza**: aquí hay que considerar que este evento la Federación se los confirma en el mes de Diciembre, a penas ellos tuvieron la confirmación hicieron la petición.

El señor Miguel **Mallea**: solamente para este evento grande solicitamos la subvención en otra ocasión no.

El Presidente del **Concejo**: la vamos a ver el primer concejo de Febrero.

3.7.- CARTA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE MELIPILLA, ENVIA NOMINA DE INTEGRANTES DE LA MESA DE DIALOGO, PARA ORDENANZA CARGA Y DESCARGA.

El señor Jorge **Guaico**: tienen que fijar una reunión por este tema.

El Presidente del **Concejo** : hagamos una reunión extraordinaria, fijémosla para el lunes 28 de Enero a las 17:00 horas.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

El concejal **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, realizar una reunión extraordinaria el día 28 de Enero de 2013, a

las 17:00 horas, citando a los representantes de la cámara de comercio de Melipilla, para tratar tema de Análisis Ordenanza de Carga y Descarga en la comuna de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0038.-

3.8.- CARTA COMITÉ DE ADELANTO LAS PARCELAS EL PABELLÓN, SOLICITA INCORPORAR GLOSA 6 AÑO 2013 A CAMINO.

El señor Jorge **Guaico**: esta derivado a Secpla.

3.9.- CARTA CLAUDIA AGUILAR MEZA, SOLICITA MEDIAGUA.

El señor Jorge **Guaico**: esta derivado a Dideco.

3.10.- CARTA DESIDERIO VARGAS CARREÑO, SOLICITA MEDIAGUA.

El señor Jorge **Guaico**: esta derivado a Dideco.

3.11.- CARTA EMPRESA COMSA, INFORMA Y SOLICITA AUMENTO DE PLAZO DE CORTE DE TRANSITO RUTA G-60.

El señor Jorge **Guaico**: lee el Informe y se indica que la Directora del Departamento de Tránsito esta en conocimiento de dicha carta.

El señor José **Guerra**: es la formalidad que utiliza la concesionaria, esta carta es informativa para nosotros, porque nosotros no autorizamos los cortes de tránsito es para conocimiento.

La señora Alejandra **Carmona**, Directora del Departamento de Tránsito: están solicitando un aumento de plazo y es segunda vez que lo solicitan, es bueno tener un pronunciamiento que para que están pidiendo aumento de plazo si las condiciones de seguridad hasta el momento no se han dado.

El señor Jorge **Guaico**: tránsito será el encargado de responderle a nombre de la Municipalidad.

El concejal **Mallea**: rechaza el contenido de esta carta, ha habido accidentes graves y no ha habido ninguna seguridad, nadie responde nada.

3.12.- ORD. N°23 DIRECCION DE VIALIDAD, PARA CONOCIMIENTO.

El señor Jorge **Guaico**: es para conocimiento.

4. – TABLA

4.1.- MEMORANDUM N°054 SECPLA, INFORMA GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO “ADQUISICION DE 3 BUSES PARA TRANSPORTE ESCOLAR ALUMNOS RURALES”.

El señor Mario **Ulloa**, Director de Secpla: explica en extenso el Informe de la Licitación, se indica que el gasto anual es la suma de \$13.950.000.- por la cantidad de 3 buses.

El señor José **Guerra**: estamos postulando a circular 33, con fondos del Gobierno Regional, es por eso que necesitamos acuerdo de concejo para la mantención.

El concejal **Ramírez**: ¿esto necesariamente tiene que pasar por concejo?.

El señor Carlo Gutiérrez: si, para testificar que el municipio se va a ser cargo de la mantención.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, el financiamiento de los costos de operación y mantención de las maquinarias del siguiente proyecto: "Adquisición de 3 buses escolares para alumnos del área rural de Melipilla", Código IDI 30114564, Monto de \$13.950.000.- anuales.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0039.-

4.2.- MODIFICACION DE LA ORDENANZA Y REGLAMENTO QUE ESTABLECE PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y PROCEDENCIA DE OTORGAMIENTO DE PATENTES DE MAQUINAS DE DESTREZA Y SUS EFECTOS.

El señor Carlo **Gutiérrez**: el señor Reyes hizo una presentación a la Contraloría General de la República, la cual observa dos normas que esta en esta ordenanza, el primero es el Art. 4º que señala que solo se podrán otorgar patente a los solicitantes que cumplan con los requisitos que a continuación se expresan, con un total de 20 máquinas. Por lo tanto no corresponde porque no debiéramos colocar límites de máquinas, acá también se presenta la proposición de modificación y la segunda modificación que la Contraloría nos observa es que no podemos prohibir el ingreso a menores de 18 años.

El concejal **González**: le propongo al Concejo y al Asesor Jurídico de la Municipalidad colocar un recurso de ilegalidad en el área de proteger a los menores de edad, yo no voy a aceptar que los niños menores de edad se envíen en estos juegos.

El concejal **Mallea**: quiero adherirme a lo que ha expresado el concejal González, yo creo que debemos ir contra la corriente cuando la razón esta de nuestro lado y se trata de proteger a los menores.

El concejal **González**: creo que hay que dar esta lucha si o si, porque aquí algunas personas que no han cometido ningún delito las condenan por años. Porque con todo el respeto que se merecen los jueces algunos van y se sientan. Pidamos una audiencia con el Contralor.

El señor Carlo **Gutiérrez**: nosotros en virtud de este dictamen las patentes que hoy día cumplen con los requisitos formales, como a juicio de esto surgen algunas dudas, hemos enviado un informe a la Superintendencia para que ellos dictaminen como órgano técnico, porque así también lo indica el dictamen.

El concejal **González**: debemos hacer una presentación a la Contraloría y además pedir una audiencia con el Contralor.

El señor Carlo **Gutiérrez**: nosotros hemos judicializado el tema, oficiamos a la Gobernación y a la Intendencia. Se requiere que tomen un acuerdo de los aspectos normativos, porque tenemos un plazo de 15 días para responderle a la Contraloría.

El señor Jorge **Guaico**: ¿el Art. 4º quedaría aprobado?.

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, aprobar lo propuesto por el Art. 4º del Oficio N°71 que emitió la Dirección de Asesoría Jurídica, que tiene relación con el Dictamen enviado por la Contraloría General de la República y Rechazo por unanimidad las otras dos propuestas.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0040.

El señor Jorge **Guaico**: también se somete a votación enviarle a la Corte Suprema un recurso de ilegalidad y un Oficio al Señor Contralor para solicitarle una audiencia ¿aprobado?.

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, que el Departamento Jurídico del municipio presente un recurso de ilegalidad y le envíe una Oficio solicitar una audiencia al Señor Contralor General de la República, para tratar tema que tiene relación con el dictamen N°001776 de fecha 09 de Enero de 2013 de su organismo y analizar

Ordenanza y Reglamento de Máquinas de Destrezas y Juegos de Azar, en la comuna de Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0041.

4.3.- NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS AL BIENESTAR MUNICIPAL.

El señor José **Guerra**: existe un Servicio de Bienestar que es de los funcionarios, el cual esta constituido por 5 miembros de los cuales dos los manda el Alcalde como representante, lo que hoy se esta solicitando es acuerdo de concejo para cambiar esos dos representantes que en este minuto esta la señora Marcia Werchez y quien les habla, que vamos a salir y vamos a pedirle a la Señora Aurora Ramírez Cerda y la señora Miriam Soto Pacheco.

El concejal **Mallea**: ¿viene una propuesta formal de esos nombres?.

El concejal **González**: no esta el respaldo del documento.

El señor José **Guerra**: lo dejamos para la próxima semana y se lo enviamos por escrito.

4.4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1.

El señor José **Guerra**: estuvimos revisando la Modificación Presupuestaria y hay algunas impresiones respecto a unos montos, les rogaria desestimar esta modificación presupuestaria, para entregarle una corregida la próxima semana.

4.5.- CORREO ELECTRONICO ADMINISTRADOR MUNICIPAL, ELECCION REPRESENTANTE MESA FOSIS 2013.

El señor José **Guerra**: hay que elegir representantes que son Concejales para la Mesa Fosis, en donde se votan proyectos.

El concejal **González**: propongo que lo veamos la próxima semana.

El concejal **Martínez**: estuve yo de representante, pero los concejales no tenemos derecho a voto.

El concejal **Mallea**: no estoy de acuerdo que lo veamos hoy día, por la seriedad que nos tenemos que dar nosotros mismos, creo que lo veamos el primer concejo de Febrero, porque lo que dijo el Concejal Martínez es de peso.

El señor José **Guerra**: el Fosis nos pide un representante.

El Presidente del **Concejo**: sometámoslo a votación.

El concejal **González**: no es necesario votarlo hoy día, porque el 28 de Enero es solamente Concejo consultivo, se empiezan a analizar temas, tenemos tiempo.

La concejala **Meza**: sería importante manifestar si a alguien le interesa en particular poder esta en la mesa del Fosis, para todos no es la misma experiencia, porque son proyectos que van dirigidos a las familias con menos recursos, a las más necesitadas y participan las 5 comunas de la Provincia, es valiosa la información.

El concejal **González**: sería importante que discutiéramos aquí antes los proyectos que van a llevar a la mesa para saber.

El concejal **Mallea**: cuando el Fosis destina los fondos para las comunas, nosotros con más de 100.000 habitantes hemos tenido casi los mismos recursos que una comuna chica de 6.000 habitantes.

El Presidente del **Concejo**: sin perjuicio que la persona acepte o no yo hoy día la propongo, porque creo que es darle vuelta a un tema que es innecesario, como tengo la libertad de acción, propongo al concejal Alexander Henríquez.

El concejal **Mallea**: usted preside solamente, nosotros encontramos que era necesario hacerlo en el primer concejo de Febrero.

El señor Jorge **Guaico**: ¿habría alguna posibilidad de que otro concejal propusiera otro nombre?.

El Presidente del **Concejo**: se acordó que la elección no iba a ser hoy día, pero propongo al Concejal antes mencionado.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?.

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: rechazado

El concejal **Mallea**: rechazado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba con los votos favorables de los concejales presentes el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, y los votos de rechazo de los Concejales don Juan González y don Ramón Mallea, la proposición que el representante ante la Mesa Fosis sea el Concejal Alexander Henríquez Armijo.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0042.

5.- VARIOS

5.1.- CONCEJAL JUAN GONZALEZ.

- ARREGLO DE CAMINO.

El concejal **González**: hace muchos concejos que vengo planteando que aquí falta la fiscalización municipal, camino Cholqui al interior frente familia Castañeda, ese camino se ha angostado producto de la limpieza del desagüe que deslinda con la propiedad del señor Tizza están todos los escombros, nadie hace nada.

El Presidente del **Concejo**: pido encarecidamente que se cumpla lo solicitado por el Concejal González, porque yo no estoy dispuesto a poner en riesgo mi imagen como Presidente de este Concejo a cambio de nada, estoy exigiendo respeto y seriedad en cumplir los plazos.

- **CARTA EMPRESA SEC, POR AUMENTO DE TARIFAS.**

El concejal **González**: recibimos un documento de la Sec, es repudiable una vez más, porque la empresa de parquímetros sube las tarifas, algo que esta en el contrato, pero la gente sigue sufriendo ese costo.

- **DECRETO EX. N°22.**

El concejal **González**: me llego el Decreto Ex. N°022, de fecha 04 de Enero de 2013, donde autoriza el gasto para el Seminario de Alcalde y Concejales en Viña del Mar, quiero informar que yo no asistí, por lo tanto hice la devolución a la Tesorería.

- **CARTA DE VECINOS DE LA CARRERA MALLARAUCO.**

El concejal **González**: llego una carta con fecha 17 de Enero de 2013, donde están pidiendo lomos de toro, en los siguientes sectores desde La Cruz hacia arriba.

El señor José **Guerra**: la Directora de Tránsito preparara la respuesta a lo solicitado.

- **CARTA DEL SEÑOR YERKO MILENKO.**

El concejal **González**: llego una carta con fecha 21 de Enero de 2013, del señor Yerko Milenko, donde solicita un aporte o ayuda, porque quiere grabar un disco.

El señor Yerko **Milenko**: el disco esta grabado, la ayuda que yo solicito es para hacer el lanzamiento, quiero dejarle algo a Melipilla que me ha dado mucho.

El señor José **Guerra**: leí la carta y creo que estamos en condiciones de apoyarlo en todo lo que usted esta pidiendo, que le parece si nos juntamos en mi oficina, para que veamos esta situación, para revisar cada uno de los detalles, pero cuente con el apoyo municipal.

5.2.- CONCEJAL JAVIER RAMIREZ.

- **SITUACION TERRENO JUNTA DE VECINOS SAN VALENTIN DE CODIGUA.**

El concejal **Ramírez**: esta institución quiere regularizar el terreno donde ellos se reúnen, es un bien común, y le quiero pedir al Departamento Jurídico, que pueda emitir un informe a objeto de poder ver la posibilidad de regularizar, ya que no pueden postular a ningún proyecto porque no tienen ningún título.

- **SITUACION CONDOMINO LOMAS DE PUANGUE.**

El concejal **Ramírez**: ellos tienen un problema de la postación y el cobro de electricidad, me gustaría un informe jurídico en que situación esta esa gestión,

esto va asociado con el tema del agua, este cobro lo realiza la persona que vendió esas parcelas de apellido Aravena.

El señor José **Guerra**: Jurídico esta asesorando a varios comité porque tienen ese problema.

El concejal **Ramírez**: respecto al mismo tema en alguna oportunidad se hizo mantención del camino por parte de la Municipalidad, de buena voluntad, también quiero solicitarle la posibilidad de un contenedor de basura y que el camión pase.

- ESTADO VENTA TERRENO LICEO POLITECNICO.

El concejal **Ramírez**: quiero consultar en que estado se encuentra la venta de parte del terreno del Liceo Politécnico, quiero saber si ya de firmo el contrato, y si se depositaron los dineros y en que cuenta municipal.

El señor José **Guerra**: se firmo el contrato, los dineros ingresaron a la cuenta corriente municipal.

5.3.- CONCEJAL PEDRO MARTINEZ.

- SITUACION DE VEREDAS.

El concejal **Martínez**: se hicieron las veredas en calle Hurtado y al final de Los Carrera quedaron dos propiedades que no se pavimentaron, terminaron antes, quiero saber que paso, porque faltó ese tramo, se hizo todo lo demás y eso no. Quiero consultar también por la pavimentación de los 400 metros del camino El Bajo.

El señor José **Guerra**: nosotros teníamos algunas dificultades en Ugalde habían quedado pedazos pero eran por razones técnicas, respecto a lo otro primero les quiero decir que el Serviu se comprometió a la pavimentación, no tengo el antecedente pero lo podemos oficiar a quien corresponda, para que nos señale cual es la dificultad.

El señor Jorge **Guaico**: Secpla será el encargo de oficiar al Serviu lo planteado por el Concejal Martínez.

5.4.- CONCEJAL FERNANDO PEREZ AGUIRRE.

- SOLICITA INSTALACION DE LETRERO O UN CONTENEDOR DE BASURA.

El concejal **Pérez**: en San José, Callejón El Recurso hay un monolito y le tiran basura, por lo tanto solicito un contenedor o un cartel que diga Prohibido votar Basura, en el corto plazo. Lo otro dentro de la misma línea en el paso nivel llegando a Santa Julia antes se está convirtiendo en un basural de escombros para que lo retiren y también coloquen un letrero.

5.5.- FIJACION DE REUNIONES ORDINARIAS PARA EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2013.

El señor Jorge **Guaico**: quiero plantearles que en el mes de Febrero corresponden las reuniones ordinarias en las siguientes fechas 04, 06 y 08 de Febrero, a las 17:00 horas, ¿están de acuerdo?.

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: rechazado

El concejal **Mallea**: rechazado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros presentes, su Presidente don Darío Jerez Jerez y los concejales Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Carla Meza, realizar las reuniones Ordinarias para el mes de Febrero año 2013, los días 04, 06 y 08, a las 17:00 horas, en el Salón Carrera.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0043.

Siendo las 19:20 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0036:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza el Traslado y Cambio de nombre de la Patente de Expendio de Cerveza o Sidra de Fruta, Clase F-1, desde Plaza de Armas N° 442, a nombre de don Elías Álamos Betinyani, a Avda. Valparaíso S/N°, Población San José, Melipilla, a nombre de doña Magaly Lilian Sanhueza Muñoz. (pág. N°2)

ACUERDO N°0037:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, que el Departamento de Inspección del Municipio, realice una fiscalización del funcionamiento de todas las discoteque o salón de baile de la comuna, especialmente a la Discotheque Opera, si cumple con la normativa vigente en relación a: ruidos molestos, vías de escape, estacionamientos de vehículos, suciedad, sanitarios, si tienen autorización de la Dirección de Obras para la construcción. (pág. N°3)

ACUERDO N°0038:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, realizar una reunión extraordinaria el día 28 de Enero de 2013, a las 17:00 horas, citando a los representantes de la cámara de comercio de Melipilla, para tratar tema de Análisis Ordenanza de Carga y Descarga en la comuna de Melipilla. (pág. N°9).

ACUERDO N°0039:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, el financiamiento de los costos de operación y mantención de las maquinarias del siguiente proyecto: "Adquisición de 3 buses escolares para alumnos del área rural de Melipilla", Código IDI 30114564, Monto de \$13.950.000.- anuales. (pág. N°10).

ACUERDO N°0040:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, aprobar lo propuesto por el Art. 4° del Oficio N°71 que emitió la Dirección de Asesoría Jurídica, que tiene relación con el Dictamen enviado por la Contraloría General de la República y Rechazo por unanimidad las otras dos propuestas. (pág. N°11)

ACUERDO N°0041:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, que el Departamento Jurídico del municipio presente un recurso de ilegalidad y le envíe una Oficio solicitar una audiencia al Señor Contralor General de la República, para tratar tema que tiene relación con el dictamen N°001776 de fecha 09 de Enero de 2013 de su organismo y analizar Ordenanza y Reglamento de Máquinas de Destrezas y Juegos de Azar, en la comuna de Melipilla. (pág. N°12).

ACUERDO N°0042:

El Concejo aprueba con los votos favorables de los concejales presentes el presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, y los votos de rechazo de los Concejales don Juan González y don Ramón Mallea, la proposición que el representante ante la Mesa Fosis sea el Concejal Alexander Henríquez Armijo. (pág. N°13).

ACUERDO N°0043:

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros presentes, su Presidente don Dario Jerez Jerez y los concejales Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Juan González, Ramón Mallea y la concejala Carla Meza, realizar las reuniones Ordinarias para el mes de Febrero año 2013, los días 04, 06 y 08, a las 17:00 horas, en el Salón Carrera. (pág. N°16).

Doy fe,



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

Se adjunta CD con grabación completa de esta sesión.